

**ANEXO I**

**VICERGERENCIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO**  
**OTRAS INFRAESTRUCTURAS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN**

CÓDIGO DEL PUESTO .....5031222  
DENOMINACIÓN DEL PUESTO ..... Jefe/a de Sección  
NIVEL C.D. .... 22  
COMPL. ESPECÍFICO ANUAL ..... 14.360,16 €  
JORNADA..... Mañana y dos tardes (M2)  
SUBGRUPO ADSC. ....A2/C1  
CUERPO/ESCALA.....Escala de Gestión Administrativa de la UAM /  
Escala Administrativa de la UAM/  
Ex11

**FUNCIONES DEL PUESTO:**

- Colaboración con los órganos superiores en la programación de actividades y definición de objetivos, así como en su ejecución y seguimiento.
- Diseñar y definir los objetivos y criterios de actuación de la Sección. Dirección, tramitación, impulso y supervisión de los procedimientos administrativos competencia de la Sección.
- Dirección de los medios humanos y técnicos a los efectos de coordinar, planificar y programar las tareas de la unidad para la consecución de los objetivos fijados.
- Cualquier otra tarea de carácter administrativo afín a la categoría del puesto y semejantes a las anteriormente descritas que pueda serle encomendada por razón de las competencias que tiene asignadas la Unidad.
- Asesoramiento a la Dirección de Infraestructuras de Investigación en gestión económica y de recursos humano, de acuerdo con el marco normativo y los criterios de transformación digital de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Seguimiento presupuestario de las infraestructuras de investigación.
- Elaboración y revisión de procedimientos de gestión bajo los criterios de transformación digital de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Mantenimiento y desarrollo de las bases de datos y sistemas de gestión específicos de las infraestructuras de investigación.
- Realización de informes periódicos de la actividad económica por cada centro, o cualquier otro con relación a la actividad de la Sección para la Dirección de Infraestructuras de Investigación.
- Gestión de expedientes económicos vinculados a expedientes de contratación, gestión de contratos menores y gestión de justificantes de gasto de todo tipo de contratos relacionados con las infraestructuras de investigación.
- Apoyo a la dirección de los distintos centros que forman las infraestructuras de investigación en la gestión del personal contratado de investigación.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	5674-5744-694DP3344-546D	<b>Fecha</b>	22/11/2022
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5674-5744-694DP3344-546D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5674-5744-694DP3344-546D</a>	<b>Página</b>	2/2

